

**CORRESPONDENCIA  
REUNIÓN DE COMISIÓN 23 MARZO 2022**

| ASUNTO  | ACUERDO |
|---|---------|
| <p>La Auditoría Superior del Estado de Guanajuato a través de su titular, remite respuesta a la solicitud hecha por esta comisión, a instancia de la Diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, referente a la petición para incorporar en su programa de capacitación a los municipios, temas en materia de fiscalización de recursos públicos informando las acciones respectivas.</p>  |         |
| <p>La Comisión para la Igualdad de Género, El Instituto de Investigaciones Legislativas remiten opinión y estudio, respectivamente, en relación con la consulta realizada sobre la propuesta de iniciativa suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar un artículo 9-3 y reformar los artículos 76 y 83-10 a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p> |         |



|   |  |
|---|--|
| <p>La Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato y el Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Guanajuato, remiten opinión en relación con la consulta realizada sobre la propuesta de iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, a efecto de reformar el artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>  |  |
| <p>La Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, El Instituto de Investigaciones Legislativas y la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas remiten estudio en relación con la consulta realizada sobre la propuesta de iniciativa suscrita por la Diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA a efecto de reformar el artículo 131 en sus párrafos tercero, cuarto, quinto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p> |  |



La Universidad de Guanajuato remite opinión en relación con la consulta realizada sobre la propuesta de iniciativa suscrita por el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario de MORENA a efecto de adicionar los artículos 9-1 bis, 9-1 ter, 9-1 quater, 9-1 quinquies, 9-1 sexies, 9-1 septies y 9-1 octies a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.